

ALMA RODRÍGUEZ

**S**on 385 espacios para los que el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) busca reclutar a vocales Ejecutivos, de Organización o Capacitación en las 125 Juntas Municipales y 45 Juntas Distritales.

La consejera del IEEM, Karina Ivonne Vaquera Montoya, explicó que se requieren para el proceso electoral de 2024 un total de 135 vocales distritales: 45 vocales ejecutivos, 45 vocales de organización electoral y 45 de capacitación, así como 250 vocalías municipales: 125 ejecutivos y 125 de organización.

Señaló que su función sería, a partir de enero de 2024, acompañar al Instituto Nacional Electoral (INE), en los recorridos para la instalación y ubicación de las mesas directivas de casilla, recibir las solicitudes de observadores electorales, colaborar en todo lo que implique la llegada del material electoral, y después de la jornada electoral encargarse del arribo de los paquetes una vez que se cierran las casillas, y después dar inicio al cómputo distrital.

La convocatoria que es catalogada como inclusiva, está vigente del

# Busca IEEM reclutar a 385 vocales para Juntas Distritales

La convocatoria inclusiva está vigente desde el 6 al 17 de octubre



FOTOS: ESPECIAL

**Es una convocatoria que tiene igualdad de oportunidades, tanto para quienes han participado en procesos electorales anteriores, como para los que nunca han formado parte de Juntas Municipales y Distritales, implica ir ciudadanizando el electoral, pues el sistema electoral mexicano está hecho para que la ciudadanía participe en cada una de las etapas del proceso**

**Karina Ivonne Vaquera Montoya** / Consejera del IEEM

6 al 17 de octubre, lapso en el que las y los aspirantes deberán inscribirse, considerando que deberán cumplir los requisitos establecidos, tales como: tener cumplidos 25 años y contar con licenciatura terminada; estar inscritos en el Registro Federal de Electores y contar con credencial para votar vigente en el Estado de México; así como

gozar de buena reputación y no haber sido condenados por delito alguno, salvo que hubiese sido de carácter no intencional o imprudencial, entre otros.

Entre las innovaciones de la convocatoria, recalcó que se encuentra el abrir la oportunidad de participar a grupos históricamente discriminados, como personas

con discapacidad; el examen que se aplicará no sólo evaluará sus conocimientos en materia electoral, también sus habilidades transversales como pensamiento lógico matemático y la comprensión lectora; además, dijo, quien elabore los reactivos será un claustro académico, siendo una institución educativa externa quien aplique el

examen de manera virtual.

Respecto a fechas, será el 18 de noviembre cuando se aplique el examen, entre el 1 y 4 de diciembre se realizará una valoración curricular, del 6 al 12 de diciembre la etapa de entrevistas para que sea en la primera semana de enero cuando se publiquen los folios de quienes resultaron elegidos.

## EMITEN INCLUSIVA E INNOVADORA CONVOCATORIA PARA OCUPAR VOCALÍAS

*Son 385 vocalías las que buscan ocuparse y colaborar en el desarrollo del Proceso Electoral 2024*

*Lilia González*

Siendo una convocatoria inclusiva, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) busca elegir a los mejores perfiles para ocupar una de las 385 vocalías que se van a designar en enero para el proceso electoral 2024, en donde se renovará el Congreso Local y los Ayuntamientos.

Para las Juntas Distritales se buscan 135 vocales entre ejecutivos, de organización electoral y de capacitación, mientras que para las Juntas Municipales son 225, para ello, han emitido una convocatoria innovadora que busca garantizar la expertis, pero también permitir que todos los sectores puedan participar, incluidas las personas con discapacidad.

“La ciudadanía mexiquense puede estar confiada que la convocatoria está hecha para todos y todas, buscamos la expertis, pero también la inclusión. Es una convocatoria que tiene igualdad de oportunidades tanto para quienes han participado en procesos electorales anteriores, como para los que nunca han formado parte de Juntas Municipales y Distritales”, señaló Karina Vaquera Montoya, consejera del IEEM.

La consejera explicó que el registro inició este 6 de octubre y permanecerá vigente al 17 de este mes; el 14

de noviembre se publicarán los resultados de quienes cumplieron con los requisitos; el 18 de noviembre se aplicará el examen; entre el 1 y 4 de diciembre se realizará una valoración curricular, del 6 al 12 de diciembre se desarrollará la etapa de entrevistas para que sea en la primera semana de enero cuando se publiquen los folios de quienes resultaron elegidos.

Entre los requisitos que deben cumplir quienes aspiren al cargo son: tener cumplidos 25 años y contar con licenciatura terminada; estar inscritos en el Registro Federal de Electores y contar con credencial para votar vigente en el Estado de México; así como gozar de buena reputación y no haber sido condenados por delito alguno, salvo que hubiese sido de carácter no intencional o imprudencial; no haber sido registrados como candidatos ni haber desempeñado cargo alguno de elección popular en los cuatro años anteriores a la designación; y no ser persona inscrita o tener registro vigente como persona deudora alimentaria morosa, entre otras.

Su labor, dijo, iniciará en el mes de enero y culminará en julio, una vez concluidos los cómputos distritales.

Sobre su función, ellos tendrán la tarea

de acompañar al Instituto Nacional Electoral (INE) en los recorridos para la instalación y ubicación de las mesas directivas de casilla, recibir las solicitudes de observadores electorales, colaborar en todo lo que implique la llegada del material electoral, y después de la jornada electoral encargarse del arribo de los paquetes una vez que se cierran las casillas, para que el miércoles siguiente al día de la elección, den inicio al cómputo distrital.



## IEEM prepara elecciones 2024 con convocatoria para vocalías

*Por: Ventura Rojas Garfias*

**T**oluca, Méx.- Con la aprobación de la convocatoria para elegir a las vocalías en las Juntas Distritales y Municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, se da inicio a la elección para el próximo año.

Pues la organización y logística del proceso estará a cargo de las juntas y consejos, por lo que su adecuada integración hará que sea una elección con certeza y transparencia.

Por lo que el sistema de registro para las y los aspiran-

tes, culminará hasta el próximo 17 de octubre.

Y podrán participar las personas de 25 años de edad o más, pues se buscó incluir a las y los jóvenes en la vida política de la entidad.

Aunque el proceso electoral comienza legal y formalmente en enero de 2024, la aprobación de esta convocatoria inicia con la antesala de las elecciones del siguiente año.

Además de elegir a diputados locales e integrantes de los 125 municipios mexiquenses, también se eligen senadores, diputados federales y al titular del ejecutivo nacional.

